

ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

Resolución Nro.:
229/24/5110

Expediente Nro.:
2023-5112-98-000097

Montevideo, 11 de Marzo de 2024 .-

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Unidad Selección y Carrera Funcional;

RESULTANDO: 1º.) que debido a la situación laboral del miembro del tribunal del Concurso de Oposición y Meritos N° 1456- E2/23 de la Carrera 3211 Técnico/a en Áreas Verdes, el funcionario Martín Spoturno C.I. N° 1895444, solicita modificar la Resolución N° 585/23/5000 de fecha 11 de agosto de 2023;

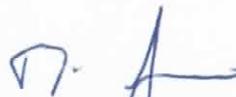
CONSIDERANDO: 1º.) que se estima procedente dictar resolución en tal sentido;
2º.) las facultades delegadas por Resolución N° 494/22/5000 de fecha 29 de junio de 2022;

**LA DIRECCIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN HUMANA
RESUELVE:**

1º.- Establecer la nueva integración del tribunal de Concurso de Oposición y Meritos N° 1456 - E2/23 de la Carrera 3211 Técnico/a Áreas Verdes, dispuesto por Resolución N° 585/23/5000 de fecha 11 de agosto de 2023:

Presidente: Julián Lago C.I. N° 1458009
2do. Miembro: Fernanda Otero C.I. N° 2764143
3er. Miembro: Gabriela Grille C.I. N° 2007983

2º.- Comuníquese al Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales, a la División Gestión y Desarrollo de Personas, al Servicio de Planeamiento Estratégico y Desarrollo de Personas, y pase a la Unidad Selección y Carrera Funcional, para la notificación correspondiente y demás efectos.-



Mercedes Fernandez

Dir (I) Servicio de Administración de Gestión Humana